



ACTA N° 84

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 24 de Octubre de 2018, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones del Concejo, la Sesión Ordinaria N° 84 del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa, y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Pedro Amigo González
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sr. Walter Guastavino Rebolledo

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos

Se deja constancia que los Concejales señora Luz González Contreras y don Guillermo Brevis Pereira, se encuentran ausentes por estar en representación del señor Alcalde participando del Cuarto Intercambio Educacional y Cultural que existe entre las ciudades de Mulchén - Chile y Sao José Dos Pinhais de la República de Brasil, la que se está llevando a cabo a contar del 21 al 28 de Octubre de 2018.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Exposición de las funciones de la Omil
- 2.- Aprobación Acta Concejo Municipal Nro. 72 de fecha 11 de Julio de 2018
- 3.- Correspondencia
- 4.- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para aprobación de Proyecto " Pavimentación Participativa Diversas Calles, Mulchén "
- 5.- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para aprobación de Modificación a la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios
- 6.- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para aprobación de Tarifa de Aseo Domiciliario de Extracción de Basuras, para el período 2019 - 2021
- 7.- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para aprobación de Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, oficio Nro. 429, de fecha 17 de Octubre de 2018 de la D.A.F.
- 8.- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para que el señor Alcalde de la comuna suscriba contrato con la empresa Karina Cárdenas Astete y Compañía Limitada, Rut Nro. 76.059.325-7, en la Licitación Pública denominada " Laboratorio de Computación con capacidad para 35 alumnos contiene: laboratorio de idioma " Tell Me More ", Software para la Enseñanza del Idioma Inglés, Mobiliario, Red Eléctrica y Red de Datos, Equipo de Computación, Capacitación para puesta en marcha ", valor que supera las 500 U.T.M.
- 9.- Cuenta del Señor Alcalde
- 10.- Incidentes

En nombre de Dios, se inicia la sesión.



Primer Punto de la Tabla

Exposición de las funciones de la Omil

El señor Alcalde, informa que por problemas laborales de los expositores, dicha audiencia se pospondrá para algunas semanas más.

Segundo Punto de la Tabla

Aprobación Acta Concejo Municipal Nro. 72 de fecha 11 de Julio de 2018

El Señor Alcalde, dice que somete a votación el acta señalada.

Acuerdo Nro. 327.-

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación al Acta Nro. 72 de fecha 11 de Julio de 2018, respectivamente, con algunas observaciones, las que serán subsanadas antes de pasar a firma del señor Alcalde y Secretario Municipal.

Tercer Punto de la Tabla

Correspondencia

- Nota S/N - 25.10.2018, de la Constructora García, dando respuesta a solicitud formulada en Ord. 01124 - 24.10.2018, se indica la instalación de barrera de protección para impedir la circulación de vehículos hacia Villa Rehuén.
El Concejal señor Walter Guastavino, dice que tiene una observación en relación a la nota hecha llegar por la Constructora García, donde en uno de sus puntos, indica que agradece a la Municipalidad velar por el cuidado y la adecuada mantención de la barrera de protección instalada. Señala que claramente está entregando dicha responsabilidad al municipio.
El señor Alcalde, indica que puede ser su intención pero no es la responsabilidad del municipio. Dice que todo particular tiene la obligación de cerrar sus terrenos.
- Ord. Nro. 413 - 04.10.2018, de la Dirección de Administración y Finanzas, remite Balance Ejecución Presupuestaria, correspondiente al mes de Septiembre de 2018.
- Ord. Nro. 414 - 04.10.2018, de la Dirección de Administración y Finanzas, remite informe de Viáticos Funcionarios Municipales, correspondiente al mes de Septiembre de 2018.
- Ord. Nro. 415 - 04.10.2018, de la Dirección de Administración y Finanzas, envía informe de Viáticos del Alcalde y de los Concejales, correspondiente al mes de Septiembre de 2018.-
- Nota S/N - 17.10.2018, del Consejo de Pastores Mulchén, invita a participar de la caravana a realizar por las calles de la ciudad el día 31 de Octubre de 2018, por el "Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes "
- Nota S/N - 17.10.2018, del Representante Servimar Limitada Mulchén, informado visita sorpresiva realizada por la Seremi de Salud Bio Bio, el día 16 de Octubre de 2018, indicando que el vertedero de la ciudad de Mulchén, se encuentra en óptimas condiciones. Solo se indica algunas observaciones para la temporada de verano.



- El Concejal señor Walter Guastavino, indica que el documento informa que el vertedero cuenta con todos los parámetros y requisitos necesarios para seguir funcionando como vertedero, en consecuencia que se ha escuchado de parte de los vecinos que el vertedero está contaminando las napas subterráneas.
El señor Alcalde, dice que relación a esto dice que hay distintas opiniones que son respetables, pero la fiscalización está basada en las normas que se rigen en virtud de la normativa que tienen los órganos creados para dichos efectos, la Seremi es un órgano válido y lo demás queda a criterio de cada uno de lo que le pueda parecer.
La Concejala señora Ivonne Poblete, consulta cuando vence el contrato de la Empresa que está prestando el servicio.
El señor Alcalde, dice que no lo recuerda.
La Concejala señora Ivonne Poblete, señala que sería bueno conocerlo, porque es un problema que traspasa a la Municipalidad, se ha expuesto en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos por parte de sus dirigentes, no es nuevo, es una situación que en lo personal lo ha planteado hace muchos años, porque siente que las comunas deberían trabajar en esto, cómo van afrontar el tema de la basura a futuro, es un trabajo a largo plazo.
- Ord. Nro. 390 - 04.10.2019, del Director de Dideco, envía Decreto Alcaldicio Nro. 3145, de fecha 01 de Octubre de 2018, correspondiente a las Ayudas Sociales entregadas durante el mes de Septiembre.

Cuarto Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para aprobación de Proyecto "Pavimentación Participativa Diversas Calles, Mulchén"

El señor Alcalde, consulta si existen dudas al respecto, al no haberlas lo somete a votación.

Acuerdo Nro. 328.-

El Concejo Municipal, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación respecto del proyecto denominado "Pavimentación Participativa Calle Avenida Matta entre P. Lagos y Fin de calle (Repavimentación)", para:

- Autorizar al Sr. Alcalde, a firmar los convenios respectivos de los proyectos que resulten favorecidos en el mismo e ingresar, de acuerdo al cronograma y de forma oportuna al SERVIU Regional, los aportes correspondientes del municipio y Comités de Pavimentación.
- Comprometer un aporte municipal, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre Proyecto	Aporte Vecinos (M\$)	Aporte Municipio (M\$)	Aporte Serviu (M\$)	Costo Total Del Proyecto (M\$)
Proyecto Pavimentación Participativa Calle Avenida Matta entre P. Lagos y fin de calle (Repavimentación)	100	17.617	336.627	354.344
Total	100	17.617	336.627	354.344

**FINANCIAMIENTO:**

SERVIU	:	M\$ 336.627.-
MUNICIPALIDAD	:	M\$ 17.617.-
VECINOS	:	M\$ 100.-
TOTAL	:	M\$ 354.344.-

Quinto Punto de la Tabla**Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para aprobación de Modificación a la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios**

El señor Alcalde, dice que es un tema que pasa a Concejo todos los años en esta fecha. Consulta si existen preguntas al respecto.

El Concejales señor Walter Guastavino, indica que no puede pronunciarse al respecto porque los antecedentes no venían en la convocatoria, se han entregado recién ahora, necesita hacer un análisis. Además es un tema que va acompañado de la Ordenanza que están estudiando que es la de las Ferias Libres.

La Concejales señora Ivonne Poblete, dice que efectivamente recién se entregó.

El señor Alcalde, señala que se puede ver al final de la sesión.

Sexto Punto de la Tabla**Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para aprobación Tarifa de Aseo Domiciliario de Extracción de Basuras, para el período 2019 - 2021**

El señor Alcalde, consulta si existen preguntas al respecto, al no haber, somete a votación.

Acuerdo Nro. 329.-

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Tarifa Anual de Aseo Domiciliario de Extracción de Basuras, para el período 2019 - 2021, se fije en \$58.273.-, correspondiendo su valor cuota trimestral a \$14.568.-

Séptimo Punto de la Tabla**Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para aprobación de Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, oficio Nro. 429, de fecha 17 de Octubre de 2018 de la D.A.F.**



El Concejal señor Pedro Amigo, dice que en la modificación si se habla de números, no tiene dificultad en la cuadratura, pero si necesita información en los Aumentos de Gastos, como:

- **Textiles y Acabados Textiles**, para la adquisición de cortinas de tecnología black out para uso de dependencias municipales, ¿cuáles son esas dependencias?

El señor Alcalde, señala que es la sala de sesiones y la sala de reuniones de alcaldía.

- **Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles**, para la adquisición de materiales destinados al cambio de piso de la Dirección de Finanzas, Sala de Concejo y Oficina Alcalde.

El señor Alcalde, dice que es por el piso flotante que está en malas condiciones, está considerado instalar cerámica o porcelanato.

- **Equipos Computacionales y Periféricos**

El señor Alcalde, dice que es para reemplazar equipos informáticos que están en mal estado, se considera Secretaria, Finanzas, Secplan.

- **Premios y Otros**

El señor Alcalde, dice que son premios para las actividades que quedan hasta fin de año.

El Concejal señor Pedro Amigo, señala que entiende que los equipos computacionales cumplen su vida útil; en relación a los premios sabe que se hacen bastantes actividades, pero le gustaría que viniera más explicado cuáles son las acciones que se van a realizar cuando se hable de premios, también sirve para saber las actividades que desarrolla la oficina de deportes; en relación a los otros dos, no sabe si la biblioteca cuenta con cortinas, solicitud formulada en otras oportunidades por otros Concejales. Señala que otro tema en cuanto al piso éste no está en buenas condiciones, pero su observación es en el sentido de la planificación el monto no es menor, se ha informado que ésta oficina va ser transformada, lo cual va a significar que van a haber oficinas que va a haber un uso, un desgaste, se trata de cuidar el gasto, no sabe si es el mejor momento de cambiar el piso.

El señor Alcalde, dice que la idea es uniformar la infraestructura, en cuanto a la biblioteca hay un proyecto de climatización.

El Concejal señor Pedro Amigo, señala que se sabe que no siempre se puede todo, pero esperan que alguna de las inquietudes de la comunidad se consideren, dice que ha planteado un problema con las veredas como calle Pantoja y Avenida Matta, ¿cuánto se puede gastar en eso?, a lo mejor en eso se gastan menos que los M\$8.000.-, que se van a invertir en piso de esta sala de sesiones. Dice que le gustaría que fueran consideradas algunas inquietudes de los vecinos quienes quieren ver mejorado el tránsito permanente de la vida cotidiana.

La Concejala señora Ivonne Poblete, dice que comparte en su totalidad lo planteado por el Concejal señor Pedro Amigo, como la transformación de esta sala, entonces se hace la misma pregunta, para qué van a invertir si después esto se va transformar, además hay presupuesto de la Subdere. En relación a lo de la biblioteca lo han planteado muchas veces, necesitan calefacción, cortinas, solicitud desde hace mucho tiempo existe poca diligencia. En cuanto a los premios el programa trae presupuesto para los premios.



El Concejal señor Walter Guastavino, señala que su duda está en la cuenta Alimentos para Animales, donde se aumenta en M\$150.-

El señor Alcalde, informa que es para alimentar animales retenidos producto de denuncias que llegan a corralones.

Agotado el tema somete a votación el punto antes indicado.

Acuerdo Nro. 330.-

El Concejo Municipal, acordó por mayoría, con 4 votos a favor incluído el del señor Alcalde y el negativo del Concejal señor Pedro Amigo González, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria Municipal** según Oficio D.A.F. N° 429, de fecha 17 de Octubre de 2018, como a continuación se indica:

INGRESOS		Aumento	Disminuye
03.01.002.003	Derechos de Aseo de Cobro Directo	8.000	
03.02.001.001	Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	11.250	
03.02.001.002	Permisos de Circulación de Beneficio Fondo Co	18.750	
05.03.002.999	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	4.000	
08.02.001.001	Multas Ley de Tránsito	15.000	
08.04.001.000	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pa	200	
08.99.999.004	Descuentos por Atrasos Laborales	400	
13.03.005.001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	1.029	
	INGRESOS	58.629	
GASTOS		Aumento	Disminuye
22.01.001.000	Alimentos para Personas	1.800	
22.01.002.000	Alimentos para Animales	150	
22.01.002.000	Alimentos para Animales		400
22.02.001.000	Textiles y Acabados Textiles	5.000	
22.02.002.000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	3.000	
22.04.001.000	Materiales de Oficina	24	
22.04.004.000	Productos Farmacéuticos	5.390	
22.04.005.000	Materiales y Útiles Quirúrgicos	127	
22.04.007.000	Materiales y Útiles de Aseo	2.000	
22.04.010.000	Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles	8.000	
22.04.012.000	Otros Materiales Repuestos y Útiles Diversos		500
22.04.999.000	Otros Materiales de Uso o Consumo	1.273	250
22.06.999.000	Otros, Mantenimiento y Reparaciones	2.500	
22.07.001.000	Servicios de Publicidad		850
22.07.002.000	Servicios de Impresión	36	
22.08.007.000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4.000	
22.08.011.000	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos		250
22.08.999.000	Otros, Servicios Generales	1.600	2.000
24.01.008.000	Premios y Otros	5.000	
24.03.090.001	Aporte Año Vigente	18.750	
29.04.000.000	Mobiliario y Otros	6.000	
29.05.999.000	Otras Máquinas y Equipos	3.000	
29.06.001.000	Equipos Computacionales y Periféricos	15.000	
29.07.001.000	Programas Computacionales	2.000	
35.00.000.000	Saldo Final de Caja		21.771
	GASTOS	84.650	26.021



La señora Directora de Administración y Finanzas hace abandono de la sala de sesiones.

Octavo Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para que el señor Alcalde de la comuna suscriba contrato con la empresa Karina Cárdenas Astete y Compañía Limitada, Rut Nro. 76.059.325-7, en la Licitación Pública denominada " Laboratorio de Computación con capacidad para 35 alumnos contiene: laboratorio de idioma " Tell Me More ", Software para la Enseñanza del Idioma Inglés, Mobiliario, Red Eléctrica y Red de Datos, Equipo de Computación, Capacitación para puesta en marcha ", valor que supera las 500 U.T.M.

El señor Alcalde, indica que al no existir preguntas al respecto, somete a votación.

Acuerdo Nro. 331.-

El Cuerpo Colegiado, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la primera Autoridad suscriba contrato con el proveedor Karina Cárdenas Astete y Compañía Limitada, Rut. Nro. 76.059.325-7, por el "Laboratorio de computación con capacidad para 35 alumnos contiene: Laboratorio de idioma " Tell Me More ", Software para la enseñanza del idioma inglés, mobiliario, red eléctrica y red de datos, equipos de computación, capacitación para puesta en marcha ", valor que supera las 500 U.T.M.

Noveno Punto de la Tabla

Cuenta del Señor Alcalde

- El día 05.10.2018, participó de la Ceremonia Día de los Asistentes de la Educación; posteriormente asistió a la Ceremonia Día del Hospital.
- El día 06.10.2018, asistió a la Gala Ballet Folclórico Liceo Nuevo Mundo; a continuación participó del Festival de Música, Edgar García.
- El día 08.10.2018, sostuvo una reunión con la Directora del Servicio de Salud y su equipo directivo con la finalidad de ir determinando cuál va ser el futuro espacio del Hospital de mediana complejidad que se pretende construir en la comuna con el apoyo de las autoridades correspondientes.
- El día 09.10.2018, participó del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- El día 10.10.2018, acompañó a los adultos mayores a una caminata que se llevó a cabo en la Plaza de Armas; posteriormente entregó implementación a los funcionarios municipales.
- El día 11.10.2018, realizó una visita técnica con leñeros de la comuna a la ciudad de Romeral.

La Concejala señora Ivonne Poblete, consulta ¿cuál fue el objetivo?.

El señor Alcalde, dice que conocer experiencias, por ejemplo con el manejo de la leña, y además saber de las cooperativas en las áreas de las frutas.

- El día 12.10.2018, participó de la entrega de ayudas técnicas Senadis.
- El día 13.10.2018, asistió a la celebración de aniversario de la ANFA.
- Del 16 al 19.10.2018, participó de la conferencia Smart City Business Medellin Congress y Expo 2018, dice que en Medellin había un vertedero municipal y lo convirtieron en un jardín lo que es sorprendente, Medellin fue creciendo, y hubo



mucha migración del campo a la ciudad, hay sectores que son de vulnerabilidad donde se instalaron escaleras mecánicas sobre todo para los adultos mayores, esto en atención los lugares de tan difícil acceso, lo que genera integrar a la población porque no se sienten tan marginados porque se llena de visitantes y el impacto que genera al comercio local. Dice que también cuentan con el metro-cable, donde una vez terminado el metro, tienen el teleférico que los lleva a sus domicilios en lugares muy vulnerables.

Señala que este tipo de estrategia no lo ha visto en Chile, por eso se habla tanto de Medellín. Dice que estuvo en el edificio de Ruta N, un laboratorio donde solo se trabaja solo pensando en la creación e innovación y muchas ideas nacen desde ahí y se comparten con la comunidad y vice - versa. Dice que hay mucho por hacer.

Informa que tuvieron reuniones con muchas autoridades y empresarios con la finalidad de adelantarse a lo que viene porque la inteligencia artificial ya llegó y llegó para quedarse.

- El día 22.10.2018, estuvo junto a la Abogada Municipal en un Seminario Experiencias y Desafío en el Financiamiento de la Actividad Política de Chile, en la ciudad de Concepción.
- El día 23.10.2018, señala que participó de un Encuentro Nacional de Encargados de Turismo Municipal en la ciudad de Pucón

Señala que el Concejo Municipal acordó que en cuanto al punto número 5, éste se deja pendiente para la próxima sesión de Concejo Municipal.

Hace ingreso a la sala de sesiones el Profesional de Secplan don Manuel Hualla Gallegos.

Décimo Punto de la Tabla

Incidentes

-El Concejal señor Guido Sanzana, informa que le han consultado por la forma que se va a emplear para entregar las pérgolas en el Cementerio.

El señor **Alcalde**, señala que deben cumplir con los requisitos que se solicitaran en la licitación pública que se llevara a cabo.

El **Concejal señor Guido Sanzana**, consulta si en el espacio público que se está habilitando como áreas verdes en el sector de O'Higgins se considerará la construcción de veredas.

El **señor Alcalde**, indica que si se considerará.

El **señor Manuel Hualla, Profesional de Secplan**, indica que a través de la Subdere hay un proyecto complementario para el sector, la situación de las veredas es una preocupación de distintos sectores de la comuna.

Señala que hay proyectos que van más avanzados, esto porque dependen de otras unidades externas y técnicas, además gran parte de las calles tienen problemas con la topología porque no cumplen con la normativa que es lo que se exige, en base a eso van a tener que presentar un tema de muros de contención para extender las veredas y ahí se encarece y la Subdere financia solo un monto.



Dice que a través del Serviu también está considerado el tema de veredas, la ficha que paso es un tramo que se postulará por tercera vez. Señala que es bueno poder coordinar una reunión de comisión para dar a conocer los proyectos que se tienen considerados.

El Concejal señor Guido Sanzana, consulta si hay una propuesta con el tronco del árbol de la entrada del Cementerio.

El señor Alcalde, dice que hay una propuesta pero es alta, se espera contar con una menor.

El Concejal señor Guido Sanzana, reitera el cambio de basurero que está afuera del Ex - Hogar de Ancianos que está en buen estado, e instalarlo al frente ya que el que está ahí está roto.

Dice que recibió una nota de la Junta de Vecinos N° 3, Bernardo O'Higgins, quienes están solicitando un aumento de subvención municipal, solicita dar una respuesta por escrito si es positiva o negativa.

El señor Alcalde, dice que verá el tema si se mantiene el monto solicitado al del año anterior, no deberían existir problemas.

-El Concejal señor Pedro Amigo, señala que solo quiere dar a conocer el mal estado de algunas veredas como Avda. Mattta entre Lastarria y Manuel Montt, Gana entre Villagrán y Unzueta, dice que coordinara poder realizar una reunión de comisión antes del término del mes.

Indica que vecinos del Vertedero le manifestaron los malos olores con los que conviven y que además no cubren la basura, lo hacen solo cuando los van a inspeccionar, es más, le enviaron unas fotos de ello. Dice que no es un tema menor y que se ha conversado en más de alguna ocasión y que afecta a un número no menor de vecinos que viven en el contorno.

El señor Alcalde, dice que los vecinos pueden hacer directamente la presentación a la Autoridad Sanitaria, indicando que no están conformes con la fiscalización que se hizo.

La Concejala señora Ivonne Poblete, señala que hablo con el Diputado Norambuena a quien también le enviaron un correo denunciando el problema, y le manifestó que está viendo el problema y va a requerir información.

El señor Alcalde, indica que están opinando de un vertedero que se hizo hace tantos años atrás, lo más probable que este Concejo no habría autorizado ese vertedero, si tienen que buscar una solución conjunta.

El Concejal señor Pedro Amigo, solicita que se pueda considerar en algún Concejo a funcionarios de Vialidad ante las reuniones que se llevaron a cabo en Santa Adriana y en la Unión Comunal a las cuales no pudieron asistir.

El señor Alcalde, dice que se considerará.

El Concejal señor Pedro Amigo, dice que se aprobó en sesiones pasadas el avenimiento con un señor que ocupaba un terreno municipal en el sector de Licura, quiere saber si el tema fue resuelto, de eso ya van 3 meses.

El señor Alcalde, señala que se pedirá cuenta del tema.



-El Concejal señor Walter Guastavino, solicita mayor iluminación colocando algún foco en el Puente Estación y pintar pilares a petición de los vecinos del sector.

Dice que le han manifestado funcionarios de Servimar que la gente consulta mucho por las oficinas del Registro Civil, solicita poder gestionar la instalación de señalética de ello.

El señor **Alcalde**, señala que el presupuesto de Justicia contemplaría para el próximo año los fondos necesarios para la licitación de la construcción del Registro Civil a contar de Marzo y el cual debería estar terminado en Diciembre del año 2019 se lo transmitió el Diputado Monsalve.

El **Concejal señor Walter Guastavino**, dice que desconocía la noticia que está dando el Alcalde.

El señor **Alcalde**, informa que solicitara dichas señaléticas a la Dirección de Tránsito para que lo vea con la Empresa que presta servicios en relación al tema.

La **Concejala señora Ivonne Poblete**, sugiere que no se mantenga la misma línea de señalética. Dice que siempre ha manifestado el interés de que todo tenga un entorno en lo que es madera.

El **Concejal señor Walter Guastavino**, señala que el Concejo Comunal de Discapacidad solicita poder gestionar una audiencia con el Concejo Municipal.

El señor **Alcalde**, indica que debe proceder con una nota de solicitud al respecto.

El **Concejal señor Walter Guastavino**, indica que el día 23 hubo un problema con el agua, donde al parecer sería producto de la rotura de una matriz en calle Eckers con Gacitúa, posterior a ello el agua tenía otro color, por lo tanto, consultaron a Essbio donde le manifestaron que se debía esperar un poco para que el agua saliera normal, lo cual no sucedió, entonces la respuesta que dan es que deben comunicarse con el Call Center.

El **Concejal señor Pedro Amigo**, dice que fueron dos situaciones la de calle Eckers con Gacitúa, y hubo otra en Berrardo O'Higgins con Eckers, pero el tema del agua se dio en varios sectores.

El **Concejal señor Walter Guastavino**, señala que son respuestas tan banas y solicitan a través de las autoridades buscar una solución. Solicita poder oficiar pidiendo cuenta de lo sucedido con las roturas y además representando el tema de las respuestas entregada a la comunidad.

El señor **Alcalde**, dice que se considerará.

El **Concejal señor Walter Guastavino**, dice que en la curva del Santo Cristo por el contorno de cerro, hay un muro de contención de cemento por donde escurren las aguas lluvias, pero terminada la curva, se termina el muro de contención y choca con un muro de barro y escombros que caen del cerro que se ha ido formando solo, y con la presión del agua revienta frente al santo cristo y las escalinatas las deja tapadas con barro, consulta si se puede hacer un desagüe, antes no sucedía.

Solicita que en el próximo Concejo Municipal se considere ver el tema de la Ordenanza sobre ejercicio del Comercio en Feria Libre, Sectores, Punto o Puestos de Venta en la comuna de Mulchén.



-La Concejala señora Ivonne Poblete, señala que están peligrosos los trabajos que están haciendo en el sector O'Higgins porque no han puesto ninguna señalización quedando muy expuesto a algún peligro.

Dice que vecinos del sector Barros Arana le pidieron visitar el proyecto que se está llevando a cabo de skateboard, y no sabe si está cumpliendo con todas las exigencias técnicas de ocupación de espacio público y con el resguardo de evitar a futuro cualquier accidente que se pueda dar. También le manifestaron los vecinos su malestar porque no fueron consultados, y para ellos es chocante este proyecto. Dice que les consulto si les habían consultado en la Junta de Vecinos respecto al tema, sienten que con este proyecto se perdió la tranquilidad, a lo mejor se pudo haber considerado otro espacio más amplio.

El Profesional de Secplan, señala que los organismos no aprueban ningún proyecto si no cumple con la normativa; respecto al tema de seguridad la Empresa instaló barreras laterales de resguardo; en cuanto al tema de la participación de la gente, reitera nuevamente su tremenda decepción versus las ganas y energía cuando volvió a Mulchén a trabajar en los proyectos donde sólo llegaban 3 personas, incluso los Concejales tampoco llegan, esas reuniones son en los lugares donde se pueden dar a conocer las opiniones.

La Concejala señora Ivonne Poblete, dice que el Presidente nunca la ha invitado a una reunión con la Junta de Vecinos.

El Profesional de Secplan, indica que en base a eso la gente no llega, entonces después critican los proyectos, los jóvenes de skateboard conversaron respecto al tema y presentaron su necesidad de contar con un espacio.

El señor Alcalde, señala que si no hay participación no pueden hacer mucho, la gente tiene que motivarse.

La Concejala señora Ivonne Poblete, dice que si la gente no asiste a estas reuniones de las Juntas de Vecinos se puede deber a que a lo mejor la falla tiene que ver con la dirección de la Junta.

Señala que otro tema es el Puente viejo de San Carlos, ya que existe mucha preocupación de parte de los vecinos.

El señor Alcalde, informa que sostuvo una reunión con el Ministro de Obras Públicas, dejó una carpeta con el estado de los 3 puentes, y también se lo hicieron llegar al Ministro de Vivienda quien es el responsable de la mantención de esos puentes.

La Concejala señora Ivonne Poblete, dice que como se mantuvo cerrado un tiempo y ahora se volvió abrir, cree que debería cerrarse.

En otro punto, señala que hace tiempo atrás se hizo un operativo de limpieza de chatarra, le preocupa eso y le han consultado si se va hacer esa limpieza por lo menos que sea anual.

Consulta si las roturas de las calles Unzueta, Villagra, Villagrán, es trabajo de Essbio, si se evitara con ello los malos olores.

El señor Alcalde, indica que están cambiando sus redes porque las que había estaban causando algunos problemas.



La Concejala señora Ivonne Poblete, dice que hay muchos arranques domiciliarios de agua que están de forma ilegal, consulta de quién depende la fiscalización, porque hay un consumo de agua que no se registra.

El señor Alcalde, señala que ese tipo de trabajo debe ser realizado por alguien competente.

La Concejala señora Ivonne Poblete, señala que mujeres que han asistido al Sernam han hecho saber la mala atención de parte del Abogado, cree que las mujeres que asisten a estas oficinas deben tener otra atención.

En otro punto, indica que han ocurrido muchos robos de animales en el sector rural, la gente con dolor hace llegar sus comentarios, espera poder considerar en reunión de Comisión de Seguridad Ciudadana para que se puedan hacer campañas para la prevención de este delito.

El señor Secretario Municipal y del Concejo Municipal, dice que es un tema que se ha tratado en el Consejo de Seguridad, es más los representantes del SAG han entregado algunas guías a la policía civil y a carabineros respecto de la identificación que se está haciendo con los animales hoy día.

La Concejala señora Ivonne Poblete, consulta por el bono pro - retención con el fin de que se haga entrega en la fecha que corresponde y no cuando están terminando las clases. Además cuando el Director del Daem vino a dar cuenta de su gestión año 2018, señalo que las matriculas habían indicado un alza desde que él estaba, pero en reunión de Educación se manifestó que las matriculas iban en una baja, lo cual estaba reflejado en el Padem.

El señor Alcalde, dice que le solicitará al Director del Daem que aclare el tema.

Señala que hace un tiempo le manifestaron que se estaban haciendo la postulación de muros para la Población Villa La Granja.

El Profesional de Secplan, dice que se estaba buscando financiamiento porque ahí hay una problemática que es bastante compleja.

La Concejala señora Ivonne Poblete, señala que en las Parcelas de Agrado hay un exceso de casas construidas y el agua está contaminada, por lo tanto, necesitaban la entrega de agua con sus respectivos de estanques.

Dice que los jóvenes que estudian en Técnico Forestal visitaron la Escuela Sacerdote Alejandro Manera y fueron a los baños y era vergonzoso el estado en el que se encontraban.

Reitera solicitud de bebederos en los patios de las Escuelas que no los tienen.

Señala que participo del "XIX Encuentro Nacional Consejos Comunales de la Discapacidad", en la ciudad de Villarrica, desde el 18 al 20 de Octubre de 2018, asistió a la comisión de Educación en donde hay muchos temas que se plantearon de parte de los Consejos Comunales de la Discapacidad, exigiendo que sea verdaderamente inclusiva, que los profesores que pedagógicamente incluyan la discapacidad y la inclusión, señalaron que hace bastante tiempo se está trabajando en la posibilidad de eliminar las escuelas especiales como la de La Solidaridad, porque no son lo que los niños necesitan, también se habló del Reglamento Interno que debe ser inclusivo.



Dice que cada vez que participa de estos encuentros es como no valoran el ser relativamente sanos y no tener los verdaderos problemas que presentan algunas personas, muchas veces somos egoístas, no agradecemos ser sanos o tener familias sanas.

La delegación de Mulchén agradece el apoyo prestado en este Congreso, porque andaban delegaciones de muy lejos sin aportes.

-**El Concejal señor Pedro Amigo**, sugiere en relación al tema de los cortes de agua, se invite a los personeros de Essbio y también para tratar otros puntos.

El señor **Alcalde**, dice que se oficiara a Essbio, con respecto a los trabajos que se están realizando, dice que la apertura en las calles lo hace Serviu, pero a éste le está solicitando que inspeccione, supervise y que informe y le dé garantía que los trabajos le van a dejar en igualdad de condiciones las calles como fueron pavimentadas o mejor.

Dice que en el estudio de las modificaciones presupuestarias dentro de esos cinco días pueden hacer las consultas a los departamentos correspondientes.

Señala que estudiara algunas asignaciones de recursos que no se han hecho, y de ser necesario se dejaran de hacer algunas y darle prioridad a otras.

Informa que en relación al tema de las veredas en algunos casos se van a poder hacer reparaciones, pero lo más recomendable es postular el proyecto en su conjunto, contando con la cantidad de metros lineales que comprende.

El **Concejal señor Pedro Amigo**, dice que apoya siempre los proyectos, pero tiene una inquietud con el proyecto de veredas de calle Villagrán, porque hay otras veredas que se encuentran en peores condiciones y así la gente se lo hace saber.

El señor **Alcalde**, señala que él considera los proyectos de acuerdo a lo indicado por los profesionales que trabajan en el área.

No habiendo más puntos que tratar, el señor **Alcalde** en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 12:15 horas.



SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal

SSB/vsp.



JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde